Naciones Unidas E/2020/17

Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de mayo de 2020
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2020
22 de julio de 2019 a 25 de julio de 2020
Tema 15 del programa
Cooperación regional

Resumen de la labor de la Comisión Económica para África, 2019-2020

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir por la presente un resumen de la labor de la Comisión Económica para África durante el período 2019-2020.

20-06383 (S) 190620 060720

Se ruega reciclar

Resumen de la labor de la Comisión Económica para África, 2019-2020

[Original: árabe, francés e inglés]

Resumen

Durante el período comprendido entre abril de 2019 y marzo de 2020, la Comisión Económica para África (CEPA) alcanzó un número significativo de hitos en apoyo de las prioridades de desarrollo de los Estados miembros y en consonancia con las nuevas directrices estratégicas de aportar ideas y adoptar medidas en pro de un África empoderada, inclusiva y transformada en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2063: el África que Queremos de la Unión Africana. En el presente informe se resumen algunos logros notables de ese período que demuestran las tres funciones básicas de la CEPA en acción, en particular las intervenciones en apoyo de las prioridades regionales y subregionales; los servicios de asesoramiento sobre políticas en los planos nacional, subregional y regional; y la asistencia que se facilitó a petición de los Estados miembros para el desarrollo de aptitudes técnicas y de capacidades. Se incluye también información sobre el papel decisivo de las plataformas de la CEPA para el diálogo sobre políticas y la creación de consenso sobre el fomento de la capacidad de los funcionarios públicos de África en la formulación y aplicación de políticas.

I. Introducción

1. En 2019, la CEPA logró un número significativo de hitos en apoyo de las prioridades de desarrollo de los Estados miembros y en consonancia con las nuevas directrices estratégicas de aportar ideas y adoptar medidas en pro de un África empoderada, inclusiva y transformada en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2063: el África que Queremos de la Unión Africana.

2. Ahora que África, al igual que el resto del mundo, se adentra en 2020 y se embarca en el decenio de acción y resultados de las Naciones Unidas en favor del desarrollo sostenible, es esencial una implementación más específica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para los países de África, hay una necesidad imperiosa de medidas aceleradas a fin de poder cumplir las promesas de prosperidad. Para hacerlo posible, al mes de marzo de 2019, la CEPA empezó a aplicar una estrategia para la ejecución integrada y coherente de los programas en 22 países seleccionados mediante la consolidación de los entregables clave de la Comisión relativos a la planificación y ejecución conjuntas a fin de crear una masa crítica de inversiones en esferas especializadas en esos países. Esta estrategia ya está contribuyendo a mejorar las intervinculaciones programáticas y a un apoyo normativo multidimensional integrado a los países, así como a un uso óptimo de los limitados recursos a fin de lograr un cumplimiento más eficaz de las prioridades nacionales.

3. El sector privado, principal creador de empleo del continente, ocupa un papel central en los debates sobre el desarrollo que mantiene la CEPA. La Comisión está profundizando su colaboración con el sector privado para respaldar políticas que fomenten la participación y la gobernanza del sector privado en las economías africanas y también trabaja con los principales interesados para que los países africanos se beneficien de los rápidos cambios tecnológicos. Gracias a la labor de la CEPA, algunos países han ratificado el Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana y han empezado a elaborar estrategias de competitividad nacional. Respecto a la infraestructura, el centro de atención ha pasado del discurso normativo a las acciones sobre el terreno mediante la Iniciativa de Bonos para el Desarrollo Sostenible, que incentiva la financiación del sector privado para la implantación de energías limpias a fin de satisfacer las crecientes necesidades energéticas del continente.

4. La CEPA, guiada por sus orientaciones estratégicas, el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como por las coaliciones temáticas formadas recientemente, está aprovechando las alianzas dentro de las Naciones Unidas y con el sistema mundial para el desarrollo a fin de ayudar a los países a alcanzar sus objetivos de desarrollo, basándose en un programa de trabajo específico que haga hincapié en la gobernanza macroeconómica, el desarrollo del sector privado, la tecnología, los datos y las estadísticas, el cambio climático, la pobreza y la desigualdad, la igualdad de género y la integración regional.

5. A continuación se presentan algunos logros notables de 2019 que demuestran las tres funciones básicas en acción de la Comisión, en particular las intervenciones en apoyo de las prioridades regionales y subregionales; los servicios de asesoramiento sobre políticas en los planos nacional, subregional y regional; y la prestación, a petición de los Estados miembros, de asistencia técnica y desarrollo de la capacidad. Se incluye también información sobre el papel decisivo de las plataformas de la CEPA para el diálogo sobre políticas y la creación de consenso sobre el fomento de la capacidad de los funcionarios públicos de África en la formulación y aplicación de políticas.

II. Promoción de la aplicación de la Agenda 2030 en la región

A. Pobreza, género y política social

Fortalecimiento de la capacidad de los Estados miembros para llevar un seguimiento de los progresos en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

6. La CEPA ha estado aplicando ampliamente el Índice Africano de Género y Desarrollo, utilizado por los Estados miembros para autoevaluar sus progresos hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y también en la preparación de informes nacionales para el examen de los 25 años de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. El índice también se ha utilizado para elaborar el informe de síntesis regional sobre el examen al cabo de 25 años, que los Estados miembros aprobaron en la reunión de la Comisión de la Unión Africana. Además, el índice y los informes nacionales y regionales para el examen regional al cabo de 25 años de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing fueron utilizados por los expertos y los ministerios para redactar el documento sobre la declaración política africana y los mensajes principales para el examen al cabo de 25 años, con miras a su presentación en el examen mundial al cabo de 25 años de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing.

7. El Índice Africano de Género y Desarrollo también se ha utilizado como base para la creación de varios instrumentos y productos del conocimiento que se han empleado para prestar un apoyo técnico adaptado a los Estados miembros y para impartir capacitación práctica a sus funcionarios. También han orientado diálogos de política de alto nivel que han dado lugar a la promoción y la adopción de políticas. Así, en Namibia, la CEPA prestó apoyo para la elaboración de la estrategia nacional de empoderamiento económico de las mujeres, que orientará las medidas gubernamentales para acelerar el logro de su empoderamiento económico. La estrategia ha sido validada posteriormente por los interesados pertinentes para su aprobación por el consejo de ministros. También se prestó apoyo técnico a Mauritania, que incluyó una evaluación de la estrategia nacional para institucionalizar la incorporación de la perspectiva de género y la elaboración de una hoja de ruta para subsanar las deficiencias existentes. Gracias a ello, se integraron las dimensiones de género en el examen del plan nacional de desarrollo y el marco estadístico del país.

8. Esas iniciativas contribuyeron a mejorar la capacidad de los Estados miembros para hacer un seguimiento de sus progresos hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Así quedó demostrado cuando 50 países presentaron a tiempo sus informes nacionales en el marco del examen al cabo de 25 años de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, 29 de los cuales hacían referencia, directa e indirectamente, al Índice Africano de Género y Desarrollo y utilizaban análisis conexos en sus informes nacionales basados en autoevaluaciones, como parte del proceso de examen.

9. Además, el Índice Africano de Género y Desarrollo se utilizó también para contribuir a la elaboración de la planilla sobre el equilibrio de género de la Unión Africana. Esta planilla es un instrumento de evaluación y clasificación de la Unión Africana diseñada desde 2016 para medir el desempeño de los países en lo que respecta a la igualdad de género, la obtención del dividendo demográfico y el control de la corrupción. Los resultados de la evaluación de las planillas sobre el equilibrio de género se presentaron en la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana de 2019, durante la cual se otorgaron premios a los Jefes de Estado de los cinco Estados miembros con mejores resultados, en reconocimiento de su mejora en la rendición de cuentas en materia de igualdad de género. La implantación del Índice

Africano de Género y Desarrollo ha sido acumulativa a lo largo de los años, y en 2019 el índice estaba implantado en al menos 40 países.

Mejora de las competencias en ingeniería biomédica y de la capacidad de innovación de los jóvenes

10. La CEPA puso en marcha un proyecto piloto en 2011 con el fin de ayudar a los Estados miembros a aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar los resultados sanitarios en África. El proyecto, relativo al aprovechamiento de los conocimientos técnicos para mejorar los resultados sanitarios en África, tenía por objeto crear capacidad en materia de ingeniería e innovación biomédica para hacer frente a la falta de dispositivos médicos que los profesionales de la salud necesitan para salvar vidas. El objetivo principal del proyecto era desarrollar la capacidad nacional de los países africanos para instalar, reparar, mantener y actualizar dispositivos médicos, atraer a mujeres a los estudios de ingeniería e infundir mayores competencias empresariales y de innovación para llevar dispositivos médicos al mercado.

11. Desde 2011, la CEPA ha estado alentando a los encargados de formular políticas, las instituciones de investigación industrial, el sector privado, los hospitales y las universidades a que apoyen el desarrollo de la ingeniería biomédica e inviertan en él. Esos esfuerzos han contribuido a mejorar la capacidad de los Estados miembros para aprovechar nuevas tecnologías para el desarrollo de África, como demuestra el número crítico de jóvenes que ahora tienen capacidad para instalar, reparar, mantener y actualizar dispositivos médicos.

12. El proyecto desarrolló una cultura innovadora y de espíritu empresarial en relación con los dispositivos médicos y ayudó a crear los recursos humanos necesarios para llevar nuevos y mejores servicios y tecnologías relacionados con los dispositivos médicos al mercado. Casi 1.200 estudiantes se embarcaron en programas de grado y de postgrado en ingeniería biomédica. De los estudiantes que asistieron a las escuelas de verano para innovadores entre 2012 y 2016, el 48 % ha puesto en marcha su propia empresa; el 65 % ha desarrollado nuevos prototipos; el 92 % ha conservado las redes sociales creadas; y el 19 % ha ganado becas. Alrededor del 30 % de los estudiantes son mujeres, y todos los premios de innovación concedidos en las siete escuelas de verano de innovadores fueron ganados por mujeres.

13. Para garantizar la sostenibilidad, en 2012 se puso en marcha el Consorcio Africano de Ingeniería Biomédica como custodio y promotor de normas en materia de formación e investigación, fomento de la capacidad y movilización de recursos, y como promotor de intercambios entre profesores y estudiantes. Desde entonces, el Consorcio ha obtenido dos subvenciones por valor de unos 3 millones de dólares de los Estados Unidos: 1,5 millones de dólares financiados por la Unión Europea para la formación de posgrado y el intercambio de personal (véase el sitio web del proyecto en la dirección www.africanbmemobility.org) y 1,2 millones de euros para crear una plataforma electrónica africano-europea para el diseño seguro de dispositivos médicos (véase el sitio web del proyecto en la dirección http://ubora-biomedical.org). Dos equipos asociados, en Malawi y Uganda, han ganado premios y galardones mundiales por sus innovaciones en el ámbito del diseño, de las cuales una ya está en el mercado y otra superó los primeros ensayos clínicos en 2018.

B. Fortalecimiento del comercio y la integración regional

Ratificación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana y estrategias para aprovechar las ventajas que ofrece

14. Trabajando en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, la Unión Europea, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Centro de Comercio Internacional, las oficinas de los coordinadores residentes y los asociados para el desarrollo, la CEPA contribuyó al fortalecimiento de la cooperación e integración regionales entre los Estados miembros para intensificar los flujos comerciales, mejorar la industrialización y potenciar la inversión con mejores equipos, dando a conocer las ventajas y dificultades que entraña la aplicación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Para los facilitadores, la CEPA organizó eventos de sensibilización en 34 Estados miembros, dirigidos a las autoridades nacionales, las organizaciones de la sociedad civil, periodistas y el sector privado, en forma de foros nacionales, eventos promocionales de alto nivel y talleres regionales y subregionales sobre el Acuerdo y la importancia de su ratificación.

15. Para aprovechar los beneficios de la Zona de Libre Comercio Continental Africana es necesario comenzar por un proceso de incorporación en la legislación y los marcos nacionales. Para ello, la CEPA ha estado ayudando a los Estados miembros a elaborar estrategias nacionales sobre la Zona de Libre Comercio. Los países debían determinar tanto las lagunas como sus ventajas comparativas y competitivas para la diversificación y la capacidad de desarrollar o integrar las cadenas de valor en el marco del Acuerdo. Ello requiere elaborar y aplicar nuevas intervenciones de política o reajustar los marcos normativos existentes, con miras a obtener el máximo beneficio de la Zona de Libre Comercio. Las estrategias nacionales facilitaron la determinación de las principales oportunidades de adición de valor y de comercio e inversión en los mercados potenciales, las limitaciones de la oferta, las medidas para impulsar las capacidades comerciales y de producción necesarias para que un país pueda aprovechar plenamente los mercados nacionales, regionales y mundiales en el contexto de la Zona de Libre Comercio. Estas estrategias están contribuyendo fundamentalmente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 17 (metas 17.11 y 17.12) y 9 (meta 9.2.1).

16. Esas iniciativas ayudaron a los Estados miembros a comprender mejor el Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Para la entrada en vigor del Acuerdo, este debía ser ratificado por 22 Estados miembros, y las iniciativas de promoción y sensibilización debían mantenerse para cumplir ese requisito y para obtener el mayor número de signatarios posible. En abril de 2019 se llegó al umbral de los 22 países. Así pues, el Acuerdo entró en vigor en mayo de 2019. En julio de 2019, en la cumbre de la Unión Africana en el Níger, se puso en marcha la fase operacional del Acuerdo. De los 55 miembros de la Unión Africana, solo falta que 1 de ellos firme el Acuerdo. A fines de 2019, 27 países habían ratificado el Acuerdo y se habían preparado nueve estrategias nacionales sobre la Zona de Libre Comercio.

Aplicación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana en África Meridional

17. Además, la CEPA prestó apoyo técnico a los Estados miembros para sensibilizar a los interesados acerca del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana y también apoyó la elaboración de estrategias nacionales sobre la Zona de Libre Comercio mediante las cuales los países podían posicionar mejor al sector privado, y en particular a las microempresas y empresas

pequeñas y medianas, para que se beneficiaran de la ampliación del mercado regional creado mediante la Zona de Libre Comercio. En 2019 se celebraron seminarios nacionales de sensibilización y consulta con múltiples interesados en Malawi, Mozambique, Zambia y Zimbabwe, y se elaboraron y validaron estrategias nacionales para Zambia y Zimbabwe. De este modo, se reforzó y posteriormente se difundió la sensibilización y el comercio sobre la Zona de Libre Comercio Continental y se disiparon las aprensiones y el escepticismo de las partes interesadas, en particular las del sector privado, sobre lo que inicialmente habían percibido como efectos negativos del Acuerdo, y varios países se colocaron así en la senda hacia la ratificación.

18. Esas iniciativas contribuyeron a fortalecer los programas y capacidades subregionales y nacionales encaminados a lograr una industrialización inclusiva para reducir la pobreza y la desigualdad en África Meridional, como demostró, en primer lugar, la adopción en agosto de 2019 por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) de la plantilla para el desarrollo de las capacidades de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en África Meridional y también del Protocolo sobre la Industria, para cuya elaboración se había contado con el apoyo de la CEPA. En segundo lugar, el empeño de promover el comercio intrarregional como medio para desarrollar la capacidad productiva de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas quedó de manifiesto con la ratificación del Acuerdo en cinco países miembros de la subregión: Eswatini, Mauricio, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe. En tercer lugar, se elaboraron estrategias nacionales sobre la Zona de Libre Comercio para Zambia y Zimbabwe.

19. Esos logros, a saber, la elaboración de estrategias nacionales de aplicación de la Zona de Libre Comercio por parte de dos países, la ratificación del acuerdo por parte de cinco países, y la aprobación de instrumentos clave por una comunidad económica regional, representan el logro de seis resultados, frente a la meta prevista de tres.

C. Creación de modelos multidimensionales integrados, análisis de políticas y reformas institucionales

Formulación y aplicación de políticas reforzada mediante el uso de modelos macroeconómicos

20. En respuesta al creciente número de países africanos que solicitan asistencia técnica en relación con los instrumentos y las actividades de fomento de la capacidad conexas, en 2015 la CEPA inició un proyecto para elaborar un prototipo de modelo macroeconómico de carácter genérico y ampliable que pueda adaptarse a la evolución económica específica de cada país. El proceso de elaboración, que abarcó la evaluación de los requisitos de los modelos relativos a los países africanos y el examen de la bibliografía existente, el diseño, la elaboración y el ensayo de los modelos, continuó durante buena parte de 2015 y 2016, antes de comenzar la adaptación y aplicación en sí de los modelos en los países.

21. Desde entonces, la CEPA ha ayudado a los países africanos a elaborar y aplicar los modelos macroeconómicos para asistirlos en su proceso de formulación y aplicación de políticas. En países concretos, el proceso incluyó hacer un estudio de las necesidades de los países, como sucedió en Argelia, Burundi, el Camerún, Djibouti, Egipto, Gambia, Ghana, Kenya, Mauritania, el Senegal y Sierra Leona; la disponibilidad que tenían de instrumentos, conocimientos y competencias de análisis económico, en particular en materia de econometría y modelización en general; y la colaboración entre las distintas instituciones nacionales. Ese estudio sirvió de base para elaborar el proceso de desarrollo de modelos y las sesiones de capacitación sobre el desarrollo de aptitudes asociadas en materia de modelización, previsión, simulación de políticas y análisis económico en general.

22. El modelo se halla actualmente en diferentes etapas de desarrollo y aplicación en distintos países: se ha llevado a la práctica en su forma definitiva (fase 3) en Argelia, Burundi, Djibouti, Gambia y Ghana; se han organizado misiones de determinación del alcance y capacitación inicial (fase 2) en Egipto, Etiopía y Mauritania; y se han realizado misiones para el análisis de las necesidades (fase 1) en el Camerún, Kenya, el Senegal y Sierra Leona. Esta labor ha contribuido a reforzar el análisis de las políticas macroeconómicas en los Estados miembros, como demuestran las previsiones y simulaciones de producción de modelos utilizadas durante las deliberaciones de los países con los donantes en Djibouti y Gambia y en las deliberaciones presupuestarias en Ghana.

Fortalecimiento de la planificación nacional para un desarrollo regional equilibrado

23. La CEPA apoyó la formulación de un nuevo marco para el desarrollo para Etiopía y las distintas regiones del país, en el que se esbozaban las prioridades y las intervenciones normativas diseñadas para solucionar desequilibrios regionales mediante el plan decenal del país para el período 2020/21-2030/31. La planificación nacional del desarrollo en Etiopía se ha centrado en gran medida en la planificación económica, pero no presta atención suficiente a la ordenación espacial y territorial y su repercusión en los resultados económicos. Además, los vínculos entre los sectores económicos clave han sido débiles. Etiopía en su totalidad, al igual que las distintas regiones del país, también ha tenido que salvar dificultades a la hora de volverse más competitiva, atraer más inversiones, desarrollar el potencial de sus recursos y crecer y crear centros dinámicos de transformación económica.

24. A fin de subsanar esas deficiencias, la CEPA prestó apoyo a los esfuerzos de la Comisión Nacional de Planificación de Etiopía para formular un marco nacional de desarrollo regional para orientar las prioridades de desarrollo regional en consonancia con los objetivos nacionales de crecimiento y transformación. En este proceso se consultó a representantes de todas las regiones y sectores a fin de reforzar la armonización de los procesos y prioridades de planificación territorial y económica en diversas escalas. La CEPA también ayudó a mejorar los conocimientos especializados en materia de políticas y la capacidad de los representantes de las regiones y los sectores de Etiopía mediante el uso de su guía para los encargados de la formulación de políticas sobre cómo integrar la urbanización en la planificación nacional del desarrollo.

25. Esos esfuerzos contribuyeron a reforzar las políticas para el desarrollo espacial inclusivo y equitativo en Etiopía, como demostró la formulación, por primera vez, de un marco de desarrollo regional para el país. Al definir las prioridades para aprovechar el potencial de sus regiones para lograr su proyecto de plan decenal, el marco promoverá un desarrollo regional equilibrado y mejores resultados económicos y sociales para todos.

Ejecución del plan de desarrollo estratégico de Gambia para 2018-2021

26. En 2018, el Gobierno de Gambia puso en marcha su plan de desarrollo a medio plazo, el plan nacional de desarrollo para 2018-2021, basado en la Agenda 2030 y la Agenda 2063. El éxito en la aplicación del plan nacional de desarrollo depende de la coordinación y el firme compromiso de todos los ministerios, departamentos y organismos, acompañado de un sólido marco de vigilancia y evaluación.

27. Reconociendo el papel de la CEPA en el apoyo a los países africanos en sus esfuerzos de desarrollo mediante el fomento de la capacidad, el Gobierno, representado por una delegación de alto nivel del Ministerio de Finanzas, se dirigió al Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación (IDEP) para solicitar

apoyo en el fortalecimiento de la capacidad de sus funcionarios en materia de planificación y presupuestación con miras a mejorar considerablemente la ejecución del plan nacional de desarrollo. En respuesta a ello, se celebró en diciembre de 2018 en Banjul una sesión de formación de formadores de dos semanas de duración sobre la gestión de los resultados, en colaboración con la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Gambia. En él se aplicaron las lecciones que el Gobierno de Gambia había aprendido en una conferencia internacional organizada en mayo de 2018 en Bruselas con el fin de movilizar recursos para los proyectos emblemáticos esbozados en su plan nacional de desarrollo y se determinó que, antes de organizar otra conferencia de movilización de recursos de ese tipo, era fundamental determinar la disponibilidad de capacidad humana e institucional en materia de gestión de proyectos y la elaboración de propuestas de proyectos financiables. Posteriormente, en junio de 2019 se impartió un curso de capacitación intensivo y práctico de una semana de duración.

28. El curso formaba parte del compromiso del Gobierno de aumentar la capacidad para subsanar las lagunas de capacidad percibidas y de apoyar las reformas encaminadas a fortalecer la elaboración de propuestas de proyectos financiables para la aplicación efectiva del plan nacional de desarrollo para el período 2018-2021. El curso tenía por objeto familiarizar a los participantes con el uso de determinados instrumentos de formulación, redacción de propuestas de proyectos y gestión de proyectos, con un vínculo estrecho con las diversas prioridades del plan nacional de desarrollo. Esta labor estaba en consonancia con las metas 1.b, 5.1, 5.5, 5.a, 5.c, 8.1 a 8.9, 10.1, 10.4, 10.7, 17.1, 17.6, 17.8 a 17.15 y 17.17 a 17.19 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y también con las prioridades correspondientes de la Agenda 2063.

29. Esa iniciativa pretendía reforzar la capacidad de los países africanos (en este caso, Gambia) para formular y gestionar políticas públicas eficaces, un objetivo que se logró, como demuestra el alto nivel de participación (37 funcionarios públicos gambianos, incluidas 10 mujeres) y la tasa de satisfacción (95 %). Además, la iniciativa ha dado lugar a la elaboración de una propuesta de proyecto sobre el aumento de la producción de leche en Gambia, que el Gobierno se propone presentar a sus asociados para el desarrollo. Esta propuesta es una de las muchas que Gambia tiene en proceso de desarrollo.

D. Prestación integrada de servicios mediante las oficinas subregionales de la CEPA

Los niveles de desempleo están cayendo en el Norte de África

30. La CEPA organizó un diálogo regional de alto nivel sobre estrategias y políticas de desarrollo para la creación de empleo en el Norte de África. Sirviendo de plataforma para el sector público, el sector privado y la sociedad civil, el diálogo ayudó a determinar las reformas de política necesarias a corto, medio y largo plazo para superar los actuales cuellos de botella y las dificultades del mercado laboral. Además, mediante el análisis de las cadenas de valor regionales se determinó qué sectores presentan complementariedades entre los países miembros que ofrecen mejores oportunidades de trabajo. Ese análisis se amplió también al sector de la economía azul.

31. Al prestar asistencia técnica al Banco Central de Egipto, el Ministerio de Economía de Argelia y el Banco Central de Mauritania, la CEPA puso en marcha la elaboración de modelos macroeconométricos nacionales que reflejaran las características principales de cada economía, con el objetivo de avanzar hacia políticas macroeconómicas con base empírica en favor del empleo.

32. En los Estados miembros, la CEPA ha estimulado el interés en el análisis de las distorsiones en la asignación de recursos y las políticas públicas. Se ha celebrado un memorando de entendimiento con la Alta Comisión para la Planificación de Marruecos, que es la autoridad estadística nacional, sobre la elaboración de un modelo que cuantifique esas distorsiones, con miras a orientar la asignación de recursos hacia sectores que tengan mayor potencial en términos de creación de empleo.

33. A fin de promover un enfoque coordinado con los muchos asociados que trabajan en el ámbito del empleo, la CEPA inició una colaboración con varias instituciones internacionales, como el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Africano de Desarrollo, institutos de investigación como la Brookings Institution, y una serie de asociados nacionales, como el Consejo Económico, Social y Medioambiental de Marruecos, mediante la cual ha sido posible determinar esferas comunes de acción. Además, en una reunión del Mecanismo de Coordinación Subregional se aprobó una hoja de ruta revisada (2019-2020) para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluye una esfera prioritaria centrada en el empleo.

34. Con la asistencia de la CEPA y por medio de la cooperación Sur-Sur, Marruecos y Mauritania pudieron adoptar oficialmente el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008. El uso del nuevo sistema mejoró el enfoque metodológico para la compilación de las cuentas nacionales (en términos de la cobertura de la recopilación de datos, la consideración del sector informal, el método para calcular las variables del sector financiero, y otros requisitos).

35. Como resultado de los cambios en sus cuentas nacionales y gracias a las diversas innovaciones, el PIB de Mauritania se ha revisado a fin de reflejar los componentes reales de los ingresos. Por ejemplo, cambiando la base del PIB, las cifras subieron a 203.385 millones de uguiyas en 2014, lo cual supone una evolución del 25 % en comparación con los niveles correspondientes a ese mismo año calculados según el sistema anterior de cuentas (162.648 millones de uguiyas, de acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993).

Moneda única para los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental

36. En 2019, la CEPA ejecutó 27 proyectos en los ámbitos nacional y regional, entre los que había actividades de promoción, creación de consenso y asistencia técnica para promover el programa de moneda única en los 15 países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

37. En 2018, la Comisión de la CEDEAO pidió apoyo a la CEPA para evaluar el cumplimiento de la hoja de ruta hacia la introducción de la moneda única antes de 2020. Se han hecho escasos avances desde que la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno, la institución suprema de la CEDEAO, aprobó en 1987 un programa de cooperación monetaria pensado para allanar el camino a la adopción en la subregión de una moneda única, prevista en principio para 1994 y que se ha aplazado reiteradamente.

38. El plazo actual de 2020 se fijó en 1995, junto con una hoja de ruta que la CEPA se encargó de evaluar. La evaluación alertó a la Comisión y a sus Estados miembros de la necesidad de agilitar los progresos y ofreció opciones que condujeron a la actualización de la hoja de ruta. La asistencia técnica proporcionada por la CEPA ayudó además a la Comisión a forjar el consenso que condujo a la adopción de tres importantes decisiones en 2019: primero, la adopción de una política monetaria marco para la moneda única; segundo, la adopción de un modelo de banco central para la CEDEAO; y tercero, acuerdos sobre el nombre de la moneda única.

39. En este contexto, la CEPA creó varios productos del conocimiento, por ejemplo perfiles de la transformación estructural, el empleo, la producción y la sociedad para Côte d'Ivoire, Ghana y Liberia, que ofrecieron un diagnóstico sobre el estado de la diversificación económica y la transformación estructural en esos países; y un estudio de fondo sobre la medición de las dinámicas demográficas para el desarrollo en África Occidental. Esos esfuerzos contribuyeron a promover el programa de integración regional, como demuestra la adopción del marco monetario regional y del modelo de un banco central para la CEDEAO. La adopción del marco monetario fue un paso importante hacia la armonización de la política monetaria tras el lanzamiento de la moneda única. Los Estados miembros de la CEDEAO acordaron basar su futura política monetaria en un régimen cambiario flexible con una política orientada al control de la inflación.

40. La adopción del modelo de banco central fue un paso fundamental para facilitar los debates posteriores relacionados con las demás reformas necesarias para la puesta en marcha definitiva de la moneda única de la CEDEAO. Los Estados miembros también acordaron que la adopción de la moneda única vendría seguida del establecimiento oficial del Banco Central de la CEDEAO.

Estrategias nacionales de diversificación económica para África Central

41. Se están emprendiendo estrategias nacionales de diversificación económica en un esfuerzo por superar las fluctuaciones de auge y depresión en los precios de los productos básicos. Así pues, en África Central, la CEPA ha venido trabajando intensamente en los países seleccionados: el Camerún, el Chad y el Congo. La labor de la CEPA en esta zona también se ha extendido a Guinea Ecuatorial, la República Democrática del Congo y Santo Tomé y Príncipe.

42. La CEPA ha creado una serie de productos del conocimiento con respecto a los cuales ha entablado diálogos de política de alto nivel para analizar los progresos, las posibilidades y los problemas detectados en las esferas de la diversificación económica, la transformación estructural y otros aspectos conexos, y también para ayudar en la formulación de propuestas de valor nacionales de determinados países de África Central. En una propuesta de valor nacional se expone lo que es único de cada país de la subregión, incluidas sus ventajas comparativas y competitivas, así como otros aspectos sólidos y oportunidades disponibles. Los productos del conocimiento incluyen un perfil regional de la serie sobre transformación estructural, empleo, producción y sociedad en el que se ofrece un diagnóstico sobre el estado de la diversificación económica y la transformación estructural en la subregión, un estudio de antecedentes de la transformación digital en África Central, una publicación sobre el papel de la planificación del desarrollo en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el que se presta particular atención a la diversificación y la industrialización (Objetivos 8 y 9) y un estudio de las repercusiones en África Central de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

43. Todos esos estudios y trabajos de reflexión sirvieron de base para un diálogo de alto nivel sobre políticas con entidades estatales y no estatales que culminó con la adopción de opiniones y posiciones comunes sobre la forma de acelerar la diversificación económica en la subregión. Por ejemplo, en su reunión de octubre de 2019, los ministros de economía y finanzas de África Central decidieron centrar el próximo programa trienal con el Fondo Monetario Internacional no solo en medidas a corto plazo para restablecer la estabilidad macroeconómica, sino también, en la misma medida, en cuestiones estructurales a medio y largo plazo, como la diversificación económica.

44. La labor realizada por la CEPA sobre itinerancia y seguridad cibernética, que incluía estudios, diálogos de alto nivel sobre políticas y actividades de promoción,

puso de relieve la necesidad de reducir los costos de la itinerancia en África Central y establecer una zona de red única como uno de los mecanismos para impulsar y facilitar el comercio intrarregional en el contexto de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

Aplicación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana en África Oriental

45. En este contexto, la CEPA ha estado trabajando ampliamente en los países en que se centra: Eritrea, Etiopía, Kenya, Rwanda y Seychelles. Organizado en colaboración con el Gobierno de Eritrea, el PNUD y la oficina de la Coordinadora Residente, el 23º período de sesiones del Comité Intergubernamental de Expertos y Altos Funcionarios subregional se celebró en Asmara en noviembre de 2019 y atrajo a más de 300 participantes de la subregión. Esta reunión llevó a que el Gobierno de Eritrea solicitara un mayor apoyo en 2020 en las esferas de la economía azul y la energía.

46. En general, la labor en este ámbito se centró en profundizar la integración regional y se plasmó principalmente en una serie de productos del conocimiento, entre ellos un informe sobre la evolución macroeconómica y social en África Oriental en 2019, que estableció referencias sobre los avances hacia objetivos nacionales, regionales e internacionales, un documento de un grupo de expertos en el que se evalúa el estado de la cohesión social, y un estudio emprendido junto con la organización TradeMark East Africa, en que se mide la repercusión que las medidas de facilitación del comercio tienen en el sector manufacturero en la subregión. Las secretarías permanentes de los ministerios de comercio examinaron un estudio realizado a solicitud de la Comunidad de África Oriental (CAO) acerca de las causas subyacentes del estancamiento del comercio intrarregional dentro de la CEPA y volvieron a presentarlo en abril de 2019, contribuyendo así de manera importante al debate sobre cómo eliminar los cuellos de botella actuales en el comercio.

47. En lo que respecta a las iniciativas para apoyar la aplicación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana, la CEPA llevó a cabo una serie de análisis de la repercusión para los Estados miembros (Burundi, Comoras, Kenya, República Unida de Tanzanía, Rwanda y Uganda), así como un informe más exhaustivo en el que se ofrece una evaluación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana a nivel subregional, publicado conjuntamente con TradeMark East Africa en diciembre de 2019. En ese informe, que, hasta la fecha es la única evaluación subregional de la Zona de Libre Comercio que existe actualmente, se destaca la necesidad de acelerar la integración regional en África Oriental y se presentan varias recomendaciones a tal efecto. Esos documentos sirvieron como punto de partida para el debate en foros nacionales celebrados posteriormente en los países mencionados y generaron solicitudes de Rwanda y Uganda de que se realizaran análisis más elaborados y detallados.

48. La CEPA también elaboró una estrategia nacional sobre la Zona de Libre Comercio Continental Africana para Kenya, cumpliendo con ello un requisito establecido en el programa de trabajo de 2019 del Ministerio de Industria, Comercio y Cooperativas de ese país. En marzo de 2019 se organizó en Arusha (República Unida de Tanzanía) un evento regional junto con el Consejo Empresarial de África Oriental a fin de promover la sensibilización en el sector privado sobre las negociaciones en curso acerca de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

49. A fin de promover la sensibilización acerca de la Zona de Libre Comercio Continental Africana entre la población en general, se puso en marcha una campaña de vídeo que culminó con la producción de dos cortos explicativos, uno sobre los beneficios generales de la Zona de Libre Comercio y el otro sobre los beneficios

específicos para los jóvenes. Los vídeos se difundieron ampliamente, también a través de los canales de televisión nacionales y en la cumbre empresarial de alto nivel del Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) celebrada en septiembre de 2019 en Nairobi, a la que asistieron cuatro presidentes de la subregión. En el transcurso de 2019, la CEPA participó en más de 30 conferencias y apariciones en televisión en toda la subregión, abogando por esfuerzos acelerados para poner en marcha la Zona de Libre Comercio Continental Africana y explicando sus beneficios potenciales.

50. A raíz de una solicitud de la Comunidad de África Oriental de asistencia para la redacción de su estrategia de comercialización del turismo, la CEPA convocó un foro subregional sobre la estrategia a fin de determinar las prioridades clave para esa comunidad económica. Tras ese foro subregional se celebraron seis foros consultivos nacionales en los Estados miembros de la CEPA: Burundi, Kenya, la República Unida de Tanzanía, Rwanda, Sudán del Sur y Uganda. Los foros nacionales sirvieron para informar la estrategia subregional, a la que siguió una reunión de validación subregional para finalizar la estrategia. La CEPA también prestó servicios de asesoramiento sobre la cuestión de las cuentas satélite de turismo para Kenya. Por último, se preparó un estudio sobre la financiación sostenible del turismo, en el que se exploraban distintos modelos y opciones de financiación. El estudio dio lugar a un diálogo de políticas de alto nivel, que a su vez dio lugar a una solicitud de más servicios de asesoramiento.

Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en el proceso de industrialización de África Meridional

51. En este ámbito, la CEPA llevó a cabo varias iniciativas, entre ellas la generación de conocimientos y la investigación de políticas centradas en la transformación estructural, el empleo y la productividad mediante los perfiles sobre la transformación estructural, el empleo, la producción y la sociedad de tres Estados miembros: Eswatini, Malawi y Mauricio. Los perfiles se centraron en la forma en que los Estados miembros podían lograr una transformación estructural facilitando el crecimiento de sus microempresas y pequeñas y medianas empresas y del sector privado en general, y con ello se determinaron los principales retos y oportunidades que esos países tenían ante sí.

52. Además, se elaboró un informe de políticas sobre la integración de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en el proceso de industrialización de África Meridional. El informe de políticas sirvió como estudio de antecedentes para el debate y las recomendaciones en materia de políticas en el 25º período de sesiones del Comité Intergubernamental de Altos Funcionarios y Expertos de África Meridional, acogido del 11 al 13 de septiembre de 2019 por el Gobierno de Eswatini. El período de sesiones ofreció un importante foro para que una amplia variedad de partes interesadas pudiera deliberar sobre el tema de las estrategias y las políticas para el fortalecimiento y la integración de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en el proceso de industrialización en Sudáfrica.

53. Entre las principales recomendaciones que surgieron del período de sesiones cabe destacar la necesidad de crear una plataforma de colaboración para fortalecer la capacidad de las microempresas y las empresas pequeñas y medianas, la necesidad de vínculos más fuertes entre esas empresas y las empresas multinacionales en el proceso de producción, y la necesidad de que los Estados miembros creen mejores incentivos mediante políticas fiscales y monetarias para apoyar a esas empresas en África del Sur.

E. Países en desarrollo sin litoral

54. La CEPA proporcionó apoyo técnico a Etiopía para incentivar la inversión privada en el sector de la energía. Para ello, la Comisión emprendió un examen del entorno regulador del país para la inversión en su sector de la energía. El estudio se llevó a cabo dentro del contexto de la generación de electricidad por parte del sector privado para abastecer a los parques industriales en Etiopía y en el marco de un memorando de entendimiento entre la CEPA, el Ministerio de Agua, Riego y Energía de Etiopía y el fondo para el desarrollo de infraestructura Africa50.

55. La CEPA también colaboró con la Comisión de la Unión Africana en la realización del examen de mitad de período del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África. Como parte del comité directivo del Programa, la CEPA también ha participado en la preparación de la segunda fase del Programa, entre otras cosas, en la aplicación de los criterios para la selección de proyectos, basándose en la priorización de los proyectos regionales. Esto es importante, pues los corredores regionales no solo permiten a los países sin litoral participar de manera efectiva en el comercio intraafricano, sino que también les ofrecen acceso al mar, facilitándoles así el comercio internacional.

56. La CEPA también ha estado promoviendo la cooperación entre los países en desarrollo sin litoral de África y los países en desarrollo de tránsito en los ámbitos del desarrollo de infraestructura y la integración regional. En este sentido, la CEPA ha formulado, en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, las directrices estratégicas del continente en materia de seguridad vial para después de 2020, aprobadas en la Cuarta Conferencia Africana sobre Seguridad Vial, celebrada en Addis Abeba en agosto de 2019. Esas directrices serán particularmente útiles tras el aumento previsto del tráfico transfronterizo que la Zona de Libre Comercio Continental Africana dará como fruto.

57. Como parte de su contribución a la aplicación del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, en el ámbito de la infraestructura, la CEPA prestó asistencia técnica a Angola, Eritrea y Etiopía en relación con las estadísticas de energía y en sus esfuerzos por atraer la inversión privada en el sector de la energía. Además, la CEPA capacitó a 22 funcionarios de Eritrea, Etiopía, Somalia y el Sudán en modelación energética. En colaboración con la RES4Africa Foundation, la Comisión también ha desarrollado una metodología para evaluar la eficacia del entorno regulador del sector de la electricidad en los países africanos. Se ha capacitado en el uso de la metodología a expertos de nueve países que realizarán estudios de casos nacionales en 2020.

III. Fortalecimiento de los medios de implementación de la Agenda 2030

A. Desarrollo del sector privado, innovación financiera y desarrollo de la infraestructura

58. La CEPA ejecutó un programa destinado a ayudar a los Estados miembros a desarrollar mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo de la infraestructura. La mayoría de los Estados miembros africanos no logra subsanar las enormes deficiencias que tienen en materia de infraestructura, que ascienden a más de 93.000 millones de dólares anuales para mejoras de infraestructura y mantenimiento, por lo que resulta primordial identificar y utilizar fuentes de financiación innovadoras.

59. Para ayudar a los Estados miembros a movilizar capital público y privado para la financiación de la infraestructura, la CEPA puso en marcha una serie de medidas, conferencias y retiros para los inversionistas institucionales, a fin de darles a conocer las oportunidades de inversión en proyectos de infraestructura en África. Así, en abril de 2019, la CEPA organizó la segunda iniciativa de esta serie en Kenya, en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Asociación Nacional de Profesionales de los Valores, el Grupo Banco Mundial y el Consorcio de Inversión de las Cajas de Pensiones de Kenya (KEPFIC), que reunió a gestores de activos y a cajas de pensiones de Kenya y establecidos en los Estados Unidos con objeto de facilitar la inversión y la cofinanciación de infraestructura sostenible en Kenya.

60. La conferencia se basó en el gran éxito logrado en una conferencia para la atracción de inversiones similar organizada en el Senegal en marzo de 2017, que dio lugar a la inversión de alto impacto de más de 50 millones de dólares en proyectos de infraestructura en la República Democrática del Congo, Malí, el Senegal y Sudáfrica realizada por la caja de pensiones para los docentes de Chicago y la Asociación de Trabajadores Jubilados del Condado de Alameda, una caja de pensiones radicada en Oakland (Estados Unidos).

61. El objetivo del evento celebrado en abril de 2019 era concienciar sobre las barreras normativas, fiduciarias y de políticas que impedían movilizar los ahorros nacionales en forma de pensiones para financiar infraestructura en el continente. A la conferencia asistieron más de 40 cajas de pensiones, gestores de activos y expertos del sector establecidos en los Estados Unidos, que juntos gestionaban alrededor de 1 billón de dólares en activos, y 12 cajas de pensiones pertenecientes al KEPFIC (que actualmente gestionan 2.000 millones de dólares en activos) con miras a explorar oportunidades de inversión en infraestructura, bienes inmuebles, capital inversión y otros sectores en Kenya.

62. Esas iniciativas contribuyeron al aprovechamiento de instrumentos de financiación innovadora en África, como demuestra la forma en que los resultados de la conferencia estimularon el apetito de inversiones innovadoras en infraestructura y complejos de viviendas en Kenya. La conferencia resultó ser una medida muy productiva de cara al compromiso de inversión de al menos 200 millones de dólares en la región. A través de su colaboración constante con el Gobierno de Kenya, la CEPA ha logrado grandes avances en la creación y el fortalecimiento de alianzas entre inversores en los Estados Unidos y cajas de pensiones de Kenya, bajo la coordinación del KEPFIC, lo cual ha permitido la formación de empresas con asociados locales al invertir en el país.

B. Alineación de los planes nacionales de desarrollo con la Agenda 2030 y la Agenda 2063

63. La CEPA prestó apoyo a los Estados miembros en relación con el uso de instrumentos para hacer un seguimiento de sus planes de desarrollo y alinearlos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063. Con ese espíritu, del 27 al 29 de agosto de 2019 se organizó en Addis Abeba un taller de capacitación sobre la aplicación integrada de planificación y presentación de informes con el fin de introducir el uso de la aplicación a más países. Al taller asistieron representantes de 13 países, que recibieron capacitación sobre el uso de la aplicación para alinear los planes nacionales de desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063. Durante el taller, se señaló la importancia de racionalizar el flujo de resultados del impacto a los resultados y después a los productos, así como la necesidad de limitar el número de indicadores para cada capa de resultados.

64. Al mes de diciembre de 2019, 18 países se habían inscrito como usuarios de la aplicación y los marcos de resultados de sus planes nacionales de desarrollo se han introducido en el portal. En este momento se está trabajando en alinear esos planes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063; cinco países han pasado el punto medio de ese proceso. A partir de ahora, la CEPA trabajará con los equipos de las Naciones Unidas en los países y las oficinas de los Coordinadores Residentes para promover el uso de la aplicación en más países.

C. Digitalización

65. La CEPA ha estado apoyando a la Comisión de la Unión Africana en la elaboración de una estrategia digital para África encaminada a formular una estrategia de transformación digital en el continente y diseñada para aprovechar los beneficios de la digitalización y el apoyo a la aplicación del comercio digital, la identidad digital y programas de economía digital en apoyo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Así pues, la CEPA puso en marcha el Centro de Excelencia para la Identidad, el Comercio y la Economía Digitales a fin de apoyar a los países miembros en sus esfuerzos por aprovechar plenamente los beneficios de la digitalización para el desarrollo del continente.

66. Esencialmente, el Centro de Excelencia ha elaborado un marco conceptual integral para guiar la labor del continente en el ámbito de la digitalización y simplificar la prestación de apoyo técnico y de apoyo al desarrollo de la capacidad a los Estados miembros en los diversos ámbitos de la iniciativa. Para ello, el Centro ha adoptado el proceso de diagnóstico de las oportunidades de digitalización, en colaboración con la Pathways for Prosperity Commission. En este proceso, el Centro está aplicando su modelo insignia, el Modelo de Madurez Digital, con el que se evalúa el nivel de digitalización en los distintos países de los que se ocupa.

67. La CEPA también está trabajando en crear el programa Digital Earth Africa, pensado para proporcionar una plataforma excepcional que resulte apropiada para poder traducir más de 50 años de imágenes de observación satelital de la Tierra en información y conocimientos sobre los cambios en la tierra y el mar en África. Digital Earth Africa se basará en la tecnología Data Cube para ofrecer una estructura única a nivel continental e instrumentos que democraticen la capacidad de procesar y analizar datos satelitales para convertirlos en información lista para utilizarse acerca de las condiciones ambientales del continente y otros procesos. Digital Earth Africa es uno de los elementos constitutivos de los esfuerzos del continente africano encaminados a aprovechar los recursos de la información en pro de una sociedad de la información y una economía basada en el conocimiento africanas. El programa ofrecerá una nueva manera de construir una infraestructura de datos robusta, con billones de observaciones individuales, que permita comprender mejor el paisaje cambiante del continente y ofrecer perspectivas que permitan a los gobiernos africanos, las organizaciones no gubernamentales, las empresas y las personas particulares tomar decisiones más informadas.

68. Con el apoyo de la CEPA, Nigeria ha determinado los requisitos para la digitalización de procesos con miras a crear un puente entre las bases de datos de los distintos organismos activos en el ámbito de los flujos financieros ilícitos, y está desarrollando un programa para mejorar su capacidad para aumentar la eficacia de los programas puestos en marcha en el país para luchar contra esos flujos. Basándose en la experiencia adquirida por Nigeria, la CEPA tiene previsto adaptar el programa a otros países en 2020. Además, está trabajando con proveedores de *software* para mejorar la interoperabilidad de los sistemas digitales actuales de los Estados miembros, con miras a abordar de manera integral las malas prácticas relacionadas con la facturación comercial fraudulenta.

IV. Especial atención al uso de tecnología por parte de la CEPA para mejorar la calidad y la puntualidad de los censos

69. La CEPA ejecutó un programa de apoyo a los países sobre la realización de la serie de censos de población y vivienda de 2020. Entre los ámbitos de acción del programa se encontraba la promoción de aplicaciones tecnológicas para la realización de censos, frente a los métodos tradicionales, manuales y basados en papel. El uso de la tecnología en la realización de censos mejora la calidad de los datos recopilados, la disponibilidad del resultado del censo y la puntualidad en la comunicación de los resultados. Recopilar datos sobre las personas y las viviendas en las que viven utilizando una tableta con un cuestionario estructurado reduce el error al encuestar y el tiempo necesario para recopilar la información, un problema habitual en las encuestas basadas en papel. El uso de un enfoque de recopilación de datos digital reduce el tiempo que se invierte en limpiar, validar y tabular los datos antes de poner los resultados a disposición general. Así pues, como se indica en una evaluación llevada a cabo por la CEPA, la tecnología representará un importante papel en la serie de censos africanos de 2020; más de la mitad de los países tienen previsto realizar sus censos utilizando métodos digitales.

70. Al mismo tiempo, sin embargo, la CEPA subestimó las dificultades con que se encontraron los Estados miembros en la transición de los censos en papel a los digitales, derivadas en gran medida de lo inadecuado de los instrumentos digitales y del *software* necesario. Para superar esas dificultades, la CEPA desarrolló una aplicación que cargaría de manera automática el *software* correcto en cada tableta y se encargaría de la distribución a la zona correcta. Con ello se reduce significativamente el riesgo de error y la cantidad de trabajo (y, por ende, el costo) que entraña preparar las tabletas para el censo, al tiempo que se acelera el proceso.

71. Kenya, uno de los países en que se centró este programa de apoyo, llevó a cabo un censo digital en agosto de 2019 utilizando 163.000 tabletas. La CEPA prestó asistencia técnica a la Oficina Nacional de Estadística de Kenya sobre el uso de la aplicación del censo. Basándose en los resultados de ese censo, la CEPA ha organizado una reunión del grupo de expertos sobre la recopilación y la difusión electrónicas de datos en los censos para otros países que tengan previsto realizar un censo digital en los próximos años.

72. La labor en este ámbito contribuyó a fortalecer la producción de datos, estadísticas e información geoespacial fiables en África como demuestra la importante reducción del tiempo necesario para calibrar las tabletas, comparado con el tiempo que habría llevado si la Oficina Nacional de Estadística hubiera tenido que calibrar las tabletas manualmente. En total, el uso de la aplicación ahorró un total de 506 días, lo cual mejoró de manera considerable la puntualidad en la disponibilidad de los datos.

V. Aprovechamiento de las alianzas para el desarrollo sostenible

A. Colaboración y coordinación para la aplicación del Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

73. La CEPA emprendió actividades sobre la relación entre la paz, la seguridad y el desarrollo, que constituye uno de los temas del Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para

el Desarrollo Sostenible. Entre esas actividades, llevadas a cabo en colaboración con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África, cabe citar una reunión sobre la aplicación de la estrategia regional para el Cuerno de África celebrada en julio de 2019 y la función de liderazgo que desempeñó la CEPA en la aplicación de los elementos socioeconómicos de esa estrategia.

74. La CEPA es una de las entidades de las Naciones Unidas que trabajaron en la elaboración del estudio prospectivo Sahel 2043, que forma parte de la iniciativa de las Naciones Unidas para lograr una mejor sinergia entre las actividades de desarrollo y la lucha contra el terrorismo, con miras a la promoción de la paz en toda la región del Sahel. Tras la finalización de ese estudio y a la luz de sus conclusiones, la CEPA organizó diálogos sobre políticas en distintos países a fin de examinar las sinergias entre la labor humanitaria, la promoción del desarrollo y la paz y la seguridad. Además, en respuesta a una solicitud de la CEDEAO de que se prestara apoyo técnico a su equipo del Programa de Desarrollo Comunitario a fin de que examinara y armonizara su estrategia para el Sahel con el estudio prospectivo Sahel 2043, la CEPA organizó un período de sesiones técnico con el Programa de Desarrollo Comunitario a fin de elaborar una guía para la revisión de la estrategia de la CEDEAO sobre el Sahel. La revisión de esa estrategia se llevará a cabo en 2020.

75. Además, la CEPA se esforzó por reforzar su colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas en la promoción del programa "Reconstruir mejor" para fomentar inversiones en la resiliencia al clima en la reconstrucción y la urbanización en las regiones de Malawi, Mozambique y Zimbabwe afectadas por ciclones y el trabajo conjunto sobre el índice de seguridad humana junto con la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y el fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad humana.

B. Alianzas para la ejecución del programa de trabajo de la CEPA

76. Las alianzas innovadoras con una amplia variedad de partes interesadas nacionales, regionales y mundiales sigue siendo de vital importancia para la ejecución del programa de trabajo de la CEPA. En el transcurso de 2019, la CEPA firmó varios acuerdos marco con una amplia variedad de asociados. Esos incluían los siguientes: i) con la empresa de servicios financieros MasterCard, para promover la inclusión financiera y digital en toda África; ii) con la aseguradora multinacional AXA, para evaluar la función que desempeña la cobertura de los seguros médicos privados y el acceso a una atención de la salud de calidad; iii) con la empresa de minería de fosfatos y fertilizantes OCP SA, para explorar innovaciones en la agricultura en toda la cadena de suministro agrícola; iv) con el Instituto Internacional de Crecimiento Económico, para cooperar en el intercambio de información y la creación de capacidad sobre el crecimiento ecológico y el desarrollo resilientes al clima; y v) con la Fundación de Incubadoras de Empresas de Armenia y el Banco Africano de Exportación e Importación, para realizar investigaciones y generar conocimientos con base empírica para la formulación de políticas sobre la innovación, la ciencia y la tecnología, y la Universidad de Turku en Finlandia, en ese mismo ámbito.

77. Además, la CEPA también forjó alianzas con varios centros de estudio, con miras a evaluar las repercusiones de las políticas de integración económica y diversificación en las economías africanas. Por último, en colaboración con la Unión Africana y el PNUD, la CEPA ha finalizado un marco común de indicadores regionales que recoge 63 indicadores extraídos tanto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como de la Agenda 2063, que se empleará para preparar el informe semestral sobre los progresos realizados en la región.

VI. Conclusiones

78. Entre las principales enseñanzas extraídas durante el período sobre el que se informa cabe citar las siguientes:

79. En lo que respecta a las acciones a nivel mundial y continental, la Comisión sigue desempeñando una función clave a la hora de abordar las prioridades en África. La mayoría de los hitos logrados por los grupos de programas de la CEPA resultaron ser pertinentes para las necesidades de los Estados miembros y los beneficiarios y estar en línea con las directrices estratégicas de la Comisión. Ello ha reforzado en efecto la función que desempeña la CEPA de marcar programas y la función estratégica que desempeña en la articulación y formulación de políticas en la región.

80. Las intervenciones de la CEPA relacionadas con sus funciones operacionales y de convocatoria han sido eficaces para fortalecer la capacidad de los Estados miembros en lo que respecta a una amplia variedad de cuestiones de desarrollo. No obstante, debe prestarse mayor atención a un enfoque más integrado y multidimensional del asesoramiento sobre políticas.

81. Al prestar apoyo a los Estados miembros en el uso de instrumentos para hacer un seguimiento de sus planes de desarrollo y alinearlos con la Agenda 2030 y la Agenda 2063, la CEPA puso en marcha un programa de desarrollo de la capacidad sobre la aplicación integrada para la planificación y la presentación de informes, gracias a la cual un número alentador de países conocieron la aplicación; otros están ya registrados como usuarios, y los marcos de resultados de sus planes nacionales de desarrollo se han introducido en el portal. A partir de ahora, la CEPA trabajará con los equipos de las Naciones Unidas en los países y las oficinas de los Coordinadores Residentes para promover el uso de la aplicación en más países.

82. Gracias a los esfuerzos concertados de la CEPA, algunos países han ratificado el Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana y han empezado a elaborar estrategias de competitividad nacional. La CEPA ha estado prestando asistencia a los Estados miembros en la elaboración de esas estrategias nacionales, ayudándolos a determinar las lagunas existentes, así como sus ventajas comparativas y competitivas, con miras a la diversificación y el desarrollo o integración de las cadenas de valor en el marco del Acuerdo. Este apoyo ha granjeado a la CEPA un mayor reconocimiento y credibilidad de su labor operacional.

83. África, al igual que el resto del mundo, se enfrenta al reto histórico de dar respuesta a una recesión mundial y a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Desde que estalló el brote de COVID-19, la CEPA ha estado al frente de la respuesta coordinada con los Estados miembros para analizar a fondo las repercusiones de la pandemia en África. La CEPA también ha servido como plataforma en la que los países africanos puedan elaborar y acordar posiciones comunes en sus relaciones con las instituciones financieras internacionales y los asociados multilaterales. De las decisiones que adopten el año próximo los encargados de formular políticas dependerá la situación de los países de África en el decenio de acción y resultados que culminará en 2030.